



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE ORIENTE DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN



CONSTANCIA

La Suscrita Tesorera Municipal de la Alcaldía Municipal de San Antonio de Oriente, por este medio hace constar que, en el mes de **JULIO** del año 2024, la Municipalidad no realizo **CONCESIONES** a particulares o empresas para explotar alguno de sus bienes o servicios durante un tiempo determinado.

Se firma la presente a los 06 días del mes de agosto del año 2024 en el Municipio de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán.


~~Fidela Jenevith Avila~~
Tesorera Municipal
San Antonio de Oriente
Correo: tesoreriasao@gmail.com